Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número: RD-2024-1370-E-UNC-DEC#FD

CORDOBA, CORDOBA
Miércoles 9 de Octubre de 2024

Referencia: Adhesión comunicado del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) 09/10/2024

VISTO:

El pronunciamiento del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), de fecha 09 de octubre de 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que en el día de la fecha el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) se pronuncia en los siguientes términos:

"El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) repudia la postura de diputadas y diputados nacionales que le dieron la espalda a nuestras universidades públicas al apoyar su desfinanciamiento. Este reclamo es genuino y así lo manifestó la sociedad en su conjunto en las marchas federales del 23 de abril y del 2 de octubre.

Por supuesto, agradecemos el profundo compromiso de esos 160 diputados y diputadas que comprendieron el enorme desafío y la responsabilidad de defender la educación pública universitaria de nuestro país. Esas mujeres y hombres votaron con el convencimiento de resguardar el futuro de Argentina. No alcanzó, pero no bajaremos los brazos, porque hay estudiantes que se lo merecen, y las y los trabajadores también.

Hoy el sistema universitario público tiene el 70 % de los salarios docentes y nodocentes por debajo de la línea de la pobreza; las partidas asignadas ni siquiera son suficientes para el mantenimiento mínimo de la infraestructura y están paralizadas las obras; se encuentra en peligro la continuidad de las becas universitarias, único instrumento para construir igualdad de oportunidades; y no se invierte en investigación, ciencia y tecnología, fundamentales para el desarrollo de un país soberano. Nada de eso les importó. Privilegiaron su metro cuadrado, sus argumentos pequeños, su mirada corta y su visión egoísta. La universidad es parte de nuestra historia, de nuestra identidad como nación. Es el presente y el futuro del país y un orgullo de las y los argentinas y argentinos. No vamos a permitir que se destruya"

Por ello, y *ad referendum* del Honorable Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1: Adherir al comunicado del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) efectuado en el día de la fecha que se acompaña a la presente como archivo embebido.

Artículo 2: Regístrese, Dese amplia difusión. Elévese al Honorable Consejo Directivo de la Facultad.

Digitally signed by GARCIA CHIPLE Edgardo
Date: 2024.10.09 20:55:35 ART
Location: Ciudad de Córdoba

EDGARDO GARCIA CHIPLE
Vicedecano
Decanato Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by BARRERA BUTELER Guillermo Eduardo
Date: 2024.10.09 21:04:43 ART
Location: Ciudad de Córdoba

GUILLERMO BARRERA BUTELER
Decano
Decanato Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2024.10.09 21:04:57 -03'00'